

XXII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA **NAFARROAKO XXII KIROL-JOKOAK**

MINIWATERPOLO "PROMOCIÓN 2009"

1.- Inscripción / Izena ematea

La Participación en los J.D.N./N.K.J. de "MINIWATERPOLO" será libre para todos los clubes navarros, legalmente constituidos.

La categoría es única y Mixta (nacidos/as 97, 98,99....)

La inscripción se realizará en los impresos correspondientes (Anexo 1). Para poder participar será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia de JDN wp. Cada club podrá presentar un solo equipo. Los equipos estarán formados por un máximo de 14 jugadores, delegado y entrenador. El plazo de inscripción finaliza a las 20 h. del día 22 de mayo.

2.- Lugar y fechas / Lekua eta datak

El sistema de competición dependerá del número de equipos inscritos, disputándose los partidos los viernes por la tarde del mes de junio, en el C.R. Guelbenzu

3.- Reglamento Específico / Arautegia

3.1.- Terreno de Juego

20 metros de largo y 12 m. de ancho. Profundidad máxima.

3.2.- Portería

Una a cada lado del campo (20 cm. de ancho y 80 cm. desde la superficie del agua).

3.3.- Composición de los equipos.

Equipo Mixto compuesto por 10 jugadores (4 jugadores, un portero y 5 reservas). Uno de los equipos llevará gorro blanco y el otro gorro azul.

3.4.- Arbitro

Dirigirá el juego señalando por medio de las manos, el equipo que posee el balón.

Mediante el silbato indicará el comienzo y final del juego, así como las interrupciones por infracciones que se produzcan.

Las decisiones del árbitro son INAPELABLES. En caso de existir reclamaciones, se realizarán según viene contemplado en el punto 4 (Sanciones y Reclamaciones).

3.5.- Duración

Cuatro tiempos de 5 minutos de tiempo corrido.

3.6.- Descanso

No habrá descanso entre los tiempos.

3.7.- Sustituciones

Se podrán realizar siempre que el equipo esté en posesión del balón y previa salida del jugador sustituido. Los jugadores entrarán al campo de juego por la esquina de su campo, situada en el lado opuesto al que se encuentra el árbitro.

3.8.- Infracciones

- Apoyarse o impulsarse en el suelo o en el bordillo (portero incluido)
- Hundir la pelota.
- Golpear, echar agua u obstruir la trayectoria al contrario.
- Coger la pelota con dos manos (salvo el portero)
- Agarrar o hundir al contrario, cuando éste no está en posesión del balón.
- Estar dentro de zona de 1 m. de la portería contraria, excepto cuando se está en posesión del balón o detrás de la línea de la pelota.
- Sustitución, sin que el equipo esté en posesión del balón o hacerlo por lugar incorrecto.
- Penalti: Falta grave dentro de la línea de 3 metros. Tiro libre directo de 3m. a indicación del árbitro.
- Agarrar del pie al contrario (u otra infracción grave) será sancionado con una expulsión del infractor quien tendrá que dirigirse a la zona de expulsión tocar la corchera y volver al juego.
- La agresión al contrario será sancionada con expulsión del infractor para todo el partido, pudiendo ser sustituido una vez transcurridos los 30 segundos de sanción.
- Todos los jugadores convocados tendrán que jugar al menos 1 tiempo completo.
- No se podrá pedir tiempos muertos.

4.- Sanciones y reclamaciones / Zigor eta erreklamazioak

Se regularán por la Normativa establecida en los Juegos Deportivos de Navarra/ Nafarrako Kirol-Jokoak, con las siguientes especificaciones:

4.1.- La participación de un jugador que tenga edad incorrecta dará lugar a la descalificación del mismo, así como de su equipo; sin perjuicio de otras sanciones.

4.2.- Cualquier reclamación deberá de realizarse por escrito por el Delegado del equipo, al finalizar la jornada. Esta será resuelta en 48 horas por el Comité de Competición.

Todo lo no contemplado en esta circular, se regirá por el Reglamento de Waterpolo de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A.





FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN
NAFARROAKO IGERIKETA FEDERAZIOA



JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

MINIWATERPOLO

CLUB / TALDEA:		CATEGORÍA / MAILA:
ENTRENADOR / ENTRENATZAILEA:		
Nº Lic. / Zenbakia :		
Tfono. de contacto :		
DELEGADO/ ESKUORDEA :		
Nº Lic. / Zenbakia :		
Tefono. De contacto :		
NOMBRE Y APELLIDO/ IZENA ETA ABIZENA	Año Nac. / Jaiourtea	NºLIC./ZENBAKIA
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		